Espacio reservado para la Administración

2. *Méritos que acredita (base tercera):*

2.1 Datos referidos al puesto de trabajo que desempeña actualmente:

Nivel: .....

Denominación del puesto .....

Subdirección General o Unidad asimilada .....

.....

Dirección General, Organismo o Delegación/Dirección Periférica .....

.....

Fecha de posesión .....

2.2 Datos referidos al puesto de trabajo desempeñado anteriormente:

Denominación del puesto .....

Subdirección General o Unidad asimilada .....

.....

Dirección General, Organismo o Delegación/Dirección Periférica .....

.....

Desempeñado desde: ..... hasta .....

2.3 Grado personal consolidado: .....

Fecha consolidación .....

2.4 Cursos de formación y perfeccionamiento*.

| Denominación | Centro oficial |
|---|---|
| ..... | ..... |
| ..... | ..... |
| ..... | ..... |
| ..... | ..... |

2.5 Antigüedad en la Administración. Años completos .....

Lo que se expide a petición del interesado y para que surta efectos en el concurso de méritos convocado por Orden del Ministerio de Justicia de fecha .....

El Jefe de la Unidad de Personal,
(Lugar, fecha y firma)

* Sólo cuando así se exija en la convocatoria y exclusivamente los cursos citados en la misma.

**4272** *CORRECCION de errores de la Orden de 30 de diciembre de 1988 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre).*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1989, a continuación se realizan las oportunas rectificaciones:

En la página 3318, segunda columna, base 4.1, donde dice: «De no efectuarse la solicitud en instancia normalizada, se considera no presentada, ...»; debe decir: «De no efectuarse la solicitud en instancia normalizada, se considerará no presentada, ...».

En la página 3319, segunda columna, base 5.7, donde dice: «El proceso de selecivo ...», debe decir: «El proceso selectivo ...».

En la página 3320, segunda columna, tema 9, donde dice: «Notificación de resoluciones al declararlo rebelde»; debe decir: «Notificación de resoluciones al declarado rebelde».

En la página 3321, primera columna, tema 1, donde dice: «... sumario ordinario de urgencia ...»; debe decir: «... sumario ordinario de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre».

En la misma página, primera columna, tema 2, donde dice: «... delito doloso menos grave.»; debe decir: «... delito con pena no superior a prisión mayor.».

En la misma página, primera columna, tema 3, donde dice: «... la obligación "id acta" ...»; debe decir: «... la obligación "Apud-acta"...».

En la misma página, primera columna, tema 3, donde dice: «Notificación del auto de procesamiento al procesado en el sumario ordinario y en el de urgencia»; debe decir: «Notificación del auto de procesamiento al procesado en el sumario ordinario y en el de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre».

En la misma página, primera columna, tema 4, donde dice: «Tramitación de una pieza de situación del procesado en el sumario ordinario y en el de urgencia»; debe decir: «Tramitación de una pieza de situación del procesado en el sumario ordinario y en el de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre».

En la misma página, segunda columna, tema 13, donde dice: «Resolución estimando falta el hecho en el sumario ordinario y en el de urgencia»; debe decir: «Resolución estimando falta el hecho en el sumario ordinario y en el de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre».

En la misma página, segunda columna, tema 15, donde dice: «Acuerdo de intervención del vehículo y del permiso de conducir en el sumario de urgencia»; debe decir: «Acuerdo de intervención del vehículo y del permiso de conducir en el sumario de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre».

En la página 3322, segunda columna, tema 15, donde dice: «Significación social y antecedentes históticos»; debe decir: «Significación social y antecedentes históricos».

En la misma página, segunda columna, tema 16, donde dice: «Asientos que se practican en el Registro Civil. Clasificación. Inspecciones principales y marginales»; debe decir: «Asientos que se practican en el Registro Civil. Clasificación. Inscripciones principales y marginales».